

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 17-10-2016 12:53:57

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-672-CM16

SEÑOR (ES) :	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA	A Sr (a) :	Jenny Manqueche
DIRECCIÓN :	Napoleón 3233 Las Condes	FONO :	56-2-3532094
RUT :	96.781.350-8	FAX :	(56)(2) 3532010
	Las Condes		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	VESTUARIO PARA ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01	marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	1	(954004) TARJETA UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 500 971004	(954004) TARJETA UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA - \$ 500; Código: ;Región : VIII ;\$ 100.000(24) ;\$ 10.000(9) ;\$ 5.000(1) ;\$ 500(1) ;\$ 1000(4)	2.500.000,00	0,00	0,00	2.500.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		2.500.000
					Dcto.	\$		55.000
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		2.445.000
					Exento	\$		0
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		2.445.000

Fuente Financiamiento: PRORRETENCION

Observaciones:

DESPACHAR VALES A DAEM CHIGUAYANTE. CALLE M RODRIGUEZ 222.

CONTACTO: MARCELO AREVALO PEREZ

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR

MARCELO AREVALO PEREZ
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>